

Guayaquil, 27 de Abril del 2012.

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
GASTROMEDICA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones como Gerente de la Empresa y de acuerdo a lo establecido en la ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro No. 44 de Octubre 13 de 1993, presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio del año 2011.

Gastromédica S.A. durante el año 2011, ha logrado cubrir sus costos y gastos de la compañía. La compañía ha invertido en activos fijos y publicidad, seguimos manteniendo nuestros convenios de servicio con las diferentes compañías de seguros.

Ante lo expuesto anteriormente cumpla en someter a su consideración el el Estado de Resultado y el Balance General, cortado al 31 de Diciembre del 2011, el mismo que refleja claramente la situación económica demostrando una utilidad de \$ 22.310.17

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

  
Dr. Victor Miranda Mora  
Gerente General

